

Editorial

La publicación de este número de la revista coincide con una muy buena noticia sobre nuestra alma mater, por sexto año consecutivo la UCV se posiciona como la primera universidad del país, ocupando el lugar 28 entre más de 400 universidades de Latinoamérica, según el prestigioso ranking británico QS University Rankings: Latin América. (<https://www.topuniversities.com/latin-america-rankings>). Este logro tan importante no se produce precisamente en un marco de bonanza presupuestaria sino todo lo contrario, con lo cual el mérito es todavía mayor. A pesar de la crónica penuria presupuestaria, la universidad—cual ave fénix—resurge todos los días de sus propias cenizas procurando mantener elevados estándares de calidad en la formación de egresados que gozan de reconocimiento internacional.

El ranking regional utiliza una rigurosa metodología para evaluar a las universidades, se toman en cuenta cinco criterios básicos: impacto de la investigación; productividad; compromiso con la docencia; empleabilidad e impacto online y—desde la edición 2016/17—internacionalización. Algunos indicadores importantes son reputación académica, notoriedad según empleadores y proporción de docentes por alumno, pero también considera un conjunto de medidas de rendimiento cuidadosamente diseñadas para el contexto regional. Las universidades se evalúan, entre otros, de acuerdo con los siguientes indicadores:

- Artículos por Facultad (5%). Con este indicador se busca determinar el número promedio de publicaciones científicas producidas por el profesorado y evaluar la productividad investigativa de las instituciones. Los datos se extraen de Scopus (www.scopus.com). Se utilizan documentos indexados de cinco años completos (de 2011 a 2015 para la edición de 2018).
- Citas por artículo (10%). mide el número promedio de citas obtenidas por publicación y es una estimación del impacto y calidad del trabajo científico realizado en las universidades. Solo se evalúan las instituciones donde se hayan producido más de 150 documentos en los últimos cinco años.

Destacamos apenas estos dos indicadores porque refuerzan la importancia de mantener espacios como la Revista Docencia Universitaria. Esta noticia, que llena de júbilo a nuestra universidad, justifica plenamente todos los esfuerzos encaminados a dar mayor visibilidad a la producción científica mediante artículos de calidad, tratando de superar la fase artesanal y voluntarista. Cada vez más las publicaciones científicas operan como escenarios donde se muestran objetivamente los vínculos entre docencia e investigación como elementos inseparables de la actividad académica.

La carencia de recursos financieros pone en riesgo la sustentabilidad de las revistas. Hay que invertir en el desarrollo de publicaciones científicas como vitrina donde se exponen los resultados de mayor impacto, estimulando a quienes las gestionan y garantizan su edición. Los árbitros deben recibir algún estímulo por su encomiable labor, como aliados indispensables en la compleja tarea que significa valorar la calidad de los artículos y decidir cuáles reúnen las condiciones necesarias para ocupar este espacio privilegiado de divulgación.

En el afán de avanzar en un proceso progresivo de internacionalización, hemos incorporado árbitros y autores del contexto regional como una manera tanto de exponer la producción científica a la consideración de nuestros pares latinoamericanos como de conocer los avances que se están produciendo en otras latitudes.

El conjunto de artículos que integran este número, correspondiente al primer semestre de 2018, son el resultado de la labor sostenida tanto de sus autores como de los árbitros ampliamente calificados que han valorado los trabajos. Los árbitros fueron elegidos mediante criterios objetivos que se basan fundamentalmente en su conocimiento experto del tema, evidenciado en publicaciones (libros, artículos o ponencias arbitradas), tratando de evitar en todo momento la endogamia.

Detrás de una publicación como Docencia Universitaria hay una laboriosa actividad realizada por todos los actores que la integran, quienes gestionan y controlan el cumplimiento de las normas para la publicación, seguimiento continuo del proceso de arbitraje y cumplimiento de la política editorial definida por el Comité Editorial.

Queremos avanzar de nuestro estatus actual de revista digitalizada a revista digital y ello comporta una inversión de cierta importancia. Ojalá que tanto quienes tienen bajo su responsabilidad el manejo presupuestario como los organismos que financian este tipo de publicación, reciban los recursos necesarios para incrementar los aportes que permitan alcanzar esta importante meta. La universalidad del conocimiento obliga a potenciar el uso de todos los recursos que ofrecen las tecnologías de información y comunicación.

Esperamos que en ocasión del 20° aniversario de la revista, que será en 2020, hayamos logrado este salto cualitativo que contribuya a posicionarla en el lugar que corresponde como publicación científica pionera de la docencia universitaria en Venezuela.

Ramón Escontrela Mao
Gerente Editor

-